

Policía Nacional crea Comité de Medio Ambiente para promover concienciación y uso responsable de recursos

La Policía Nacional ha conformado el Comité de Medio Ambiente con el propósito de promover actividades que impulsen la concienciación, el cuidado y la protección del medio ambiente, además de garantizar el uso racional de los recursos dentro de la institución.

Durante una mesa de trabajo, la Policía Nacional contó con el apoyo de técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes brindaron orientación y herramientas para cumplir con los requisitos establecidos en la política de gestión ambiental, de acuerdo con el Indicador de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI).

La reunión fue encabezada por el coronel Juan Antonio Bello Balaguer, director central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), quien también es el enlace institucional para el EDI, junto a representantes de diversas áreas como la Dirección Administrativa y Financiera, DIGESETT, POLITUR y Planificación y Desarrollo.

El coronel Bello Balaguer resaltó la importancia de este avance, resaltando la necesidad de aplicar los lineamientos ambientales en las operaciones de la Policía, realizar campañas de concienciación y ejecutar acciones para reducir el impacto ambiental de sus actividades.

El Comité de Medio Ambiente de la Policía Nacional liderará la formulación de acciones concretas para prevenir y resolver cuestiones ambientales dentro de la institución.

Entre sus responsabilidades, se incluyen la planificación de un plan de acción para alcanzar los objetivos de la política ambiental, la realización de autodiagnósticos y la coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para el cumplimiento de dicha política.